

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**32734** NOTARÍA DE DOÑA JOSEFINA QUINTANILLA MONTERO (LA RODA)

Edicto

Yo, Josefina Quintanilla Montero, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, con residencia en La Roda (Albacete),

Hago saber: Que en esta Notaría se tramita Acta de Declaración de Notoriedad para la constancia de EXCESO de cabida o Expediente de Rectificación de finca registral conforme al artículo 201 de la Ley Hipotecaria, en la que se pretende la rectificación de los datos que constan en el Registro de la Propiedad, de las siguientes fincas:

Propietarios: Don Andrés Parreño Tébar, de profesión empleado por cuenta ajena, mayor de edad, casado, vecino de La Roda (02630), provincia de Albacete, con domicilio en calle Cid, 42; provisto de Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal, según me acredita, 05.139.596-Q.

Doña Vicenta Tébar González, jubilada, mayor de edad, viuda, vecina de la Roda, con domicilio en calle San Ricardo, número 9; provista de Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal, según me acredita, 04.954.479-A.

Casa en La Roda, en la calle San Ricardo, 5, de dos plantas. Tiene una superficie de terreno de noventa y tres metros cuadrados. La total superficie construida es de ciento ochenta y seis metros cuadrados. Linda: a la derecha, entrando, finca número 3 de la calle San Ricardo; a la izquierda, finca número 5 de la calle San Ricardo; al fondo, calle Concepción; y al frente, calle de su situación.

Hoy, según catastro, linda: al frente, calle de su situación; a la derecha, entrando y al fondo Joaquín Fernández Moreno; a la izquierda, Matilde Canales Ortega.

Inscripción: Pendiente de inscripción, si bien procede de la finca registral 5647, tomo 488, libro 82, folio 288 vuelto.

Referencia catastral: 3400309WJ7430S0001OM.

Durante el plazo de un mes contado, de fecha a fecha, desde la publicación del presente Edicto, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Paseo Ramón y Cajal, número 15 de La Roda(Albacete), en horas de despacho(de las 9 a las 14 horas de lunes a Viernes), para realizar alegaciones y aportar pruebas escritas, caso de oposición, de su derecho, a los efectos previstos de la Ley Hipotecaria.

La Roda, 28 de octubre de 2015.- La Notaria.

ID: A150047375-1